

101a. SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL MARTES 2 DE MARZO DE 1971

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION

DON JUAN MENDOZA RODRIGUEZ

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, y actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5:40 p. m.

Asistieron, los señores: Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez, General Luis Vignes, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gral. Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Tomás Catanzaro. No asistieron, los Dres. Aurelio Miró Quesada, Estuardo Núñez Hague y Sr. José Fernández Pinillos por motivo de enfermedad.

Leída el Acta de la sesión anterior, correspondiente a la 100a. Sesión celebrada el día martes 23 de Febrero último, ésta fue aprobada sin observaciones.

D E S P A C H O

Por disposición de la Presidencia, el Secretario dió lectura a las siguientes comunicaciones:

- Del Director del Consejo Superior de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas, Ing°. Alcides Arribasplata, comunicando que el Consejo Superior a pedido del Delegado de la Cámara Peruana de Construcción, acordó remitir a la Comisión Nacional del Sesquicentenario copia de la Resolución N°. 402-70-VI-CSL, por la que procede declarar improcedente la garantía adicional solicitada para la construcción del Monumento a los Próceres.- Pasa al Comité de Actuaciones y Monumentos para informe. Ref. Of. 60-71-VI-CSL. de 24.2.71.
- Del Prefecto del Cuzco, señor Julio Gadea Vélez, remitiendo las actas de la Comisión Departamental del Sesquicentenario acerca de la ampliación del plazo que vence el 1°. de Marzo próximo para dar cumplimiento a las Bases del Concurso para el monumento a Túpac Amaru, y para solicitar la ampliación del plazo para la presentación del proyecto definitivo, por ser demasiado perentorio para su ejecución. Ref. Of. N°. 2 de 3 de Febrero y recibido el 25 del mismo mes.
- Telegrama del señor Presidente de la Comisión Nacional al señor Prefecto del Cuzco, indicando que la prórroga de entrega de los trabajos era imposible aceptar; que el proyecto desarrollado lo ejecutaba el ganador del concurso; que los Delegados para la Comisión Dictaminadora deben llegar a Lima el martes 2 de Marzo próximo, trayendo la totalidad de los proyectos presentados; que el viaje para

./.

los Delegados se haría por Faucett; y que el hospedaje sería en el Hotel Columbus de la Av. Arequipa.

- Telegrama del Prefecto del Cuzco, recibido el 26 de Febrero, indicando que los concursantes del Monumento a Túpac Amaru presentarán sus proyectos y maquetas el día lunes 1º de Marzo en el Colegio de Arquitectos del Cuzco.- Pasa al Comité de Actuaciones y Monumentos para sus fines.
- Del Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa, señor José Luis Velarde Soto, manifestando el propósito de esa Municipalidad de construir la "Plaza de los Próceres" en el lugar que ocupa actualmente la Plaza "Libertad de Expresión", ubicada en la zona de Umacollo, cuya planificación, estudios y ayuda económica estaría a cargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, siendo el deseo de esa Comuna inaugurarla el 28 de Julio próximo. Pasa al Comité de Actuaciones y Monumentos para informe.- Ref. Of. N° 144, de 17.2.71.
- Del Presidente de la Cámara Peruana de Asociaciones de Ahorros y Préstamo para Vivienda, señor Arturo Pastor Boggiano, comunicando que la Asociación "Francisco Antonio de Zela" en su XII sesión de Junta General Ordinaria realizada en Tacna, acordó ofrecer, por unanimidad, a la Comisión Nacional del Sesquicentenario, la ayuda técnica necesaria, representada por los planos y proyectos correspondientes, para la restauración de la casa en la que moró el ilustre Prócer de nuestra independencia. Contestar en la forma acordada.-Ref. comunicación de 12.2.71.
- Del Director del Museo Nacional de Historia, Dr. Franklin Pease, comunicando que el Ingº. Manuel Montero Z., ha solicitado de su Despacho que para iniciar la tercera etapa de la obra de restauración del Museo Nacional de Historia, se hace necesario comprar con cierta anticipación la madera de caoba para las Salas República y Castilla, a fin de tenerla seca y lista para su uso. ACORDADO, pasa al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para sus fines.- Ref. comunicación de 25.2.71.
- Del Director del Museo Nacional de Historia, Dr. Franklin Pease, comunicando que para una adecuada conservación de los bienes del Museo, se hace necesario la construcción de un nuevo Depósito, con la misma área y condiciones del Depósito N° 2, el que estaría ubicado a continuación de ese Depósito. Aprobado. Pasa al Comité de Actuaciones y Monumentos para informe.- Ref. Of. N° 16-71 -MNH-D. de 25.2.71.
- Del Director de Proyección Social de la Universidad Nacional de Ingeniería, ingeniero Fernando Nuriaga Calmet, comunicando que han sido remitidos a los Delegados de los Departamentos de Geología y de Estructuras y Construcción, respectivamente, copia del Of. N° 154 de 12 de Febrero de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, sobre prueba de resistencia del terreno en la zona donde se construirá el Monumento a los Próceres de nuestra Independencia. Pasa al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales para sus fines. Archivo.- Ref. Comunicación de 23.2.71.
- Del Teniente Alcalde del Concejo Provincial de Concepción, Departamento de Junín, señor Abelardo Urdanegui Verástegui, solicitando que con ocasión del Sesquicentenario de nuestra Independencia, se digne acordar la erección de un monumento que perennice la gloriosa hazaña de las "Heroínas Toledo", el que sería colocado en la plaza que han construido y que lleva su nombre. Pasa al Comité de Actuaciones y Monumentos.- Ref. Of. 33-71 de 8.2.71.

- Del Prefecto del Departamento de Ica, señor Talleri, comunicando que el Comité Departamental de Ica, guarda importantes trabajos de las Conferencias de ese Comité, de temas históricos de nuestra independencia; y solicita el apoyo económico de la Comisión Nacional para su publicación. Se acordó solicitar las conferencias. Ref. Of. 16 de 23.2.71 para ser publicadas en el Boletín.
- Del señor Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, General Felipe de la Barra, declinando el cargo de Presidente de la Comisión de Licitación de la Obra Civil de monumento a los Próceres, por impedirlo sus recargadas ocupaciones.-Aceptado.- Fue reemplazado por el Presidente de la Comisión Nacional Gral. Mendoza Ref. Of. 63 de 24.2.71.
- Del señor Ministro del Interior, General de División Armando Artola Azcárate, comunicando que no será posible al Ministerio a su cargo atender el egreso que representaría la impresión de las Medallas Commemorativas del Sesquicentenario; y que en lo que se refiere al número de medallas para entregar a los oficiales que a su juicio se hagan acreedores, considera que gran parte del personal de ese Ministerio merecería esta distinción, pero lo deja a criterio de la Comisión Nacional. Archivo. Ref. Of. 163-S-Mi. de 18.2.71.
- Del Secretario General del Ministerio de Guerra, Coronel Renán Rebolledo Figueroa, comunicando que el Despacho del señor Ministro ha considerado conveniente no llevar a cabo invitaciones para la asistencia de Misiones Especiales a las ceremonias conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.- Ref. Of. 294-D-6a (I) de 24.2.71.
- Del Vice-Director de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España, señor Francisco Morales Padrón, agradeciendo la invitación cursada para asistir al V Congreso Internacional de Historia de América.- Se acordó pasar al Comité del V Congreso Internacional de Historia de América.- Ref. comunicación de 14.2.71.
- Del Presidente del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Prov. de Mendoza, República de Argentina, Dr. Edberto Oscar Acevedo, comunicando que asistirá al V Congreso Internacional de Historia de América, en donde presentará ponencias. Se acordó pasar al V Congreso Internacional de Historia de América.- Ref. Of. 97 de 25.2.71.
- Del Delegado de la Comisión Nacional con sede en el Cuzco, Dr. Horacio Villanueva Urteaga, comunicando que ha enviado a la Dra. Temple un paquete con copias de los documentos inéditos ubicados en el Archivo Histórico del Cuzco, y que están relacionados con los sucesos de la Revolución de 1814. Comunica igualmente que hasta la fecha no ha recibido invitación el Dr. Enrique Marco Dorta para asistir al V Congreso de Historia y sugiere que al Licenciado Fructuoso Cahuata Corrales, Secretario del Archivo Histórico del Cuzco debe cursarse invitación para asistir a este Congreso. Pasa a conocimiento de la Dra. Temple y del Presidente de la Comisión del V Congreso.
- Del Director de la V Región de Educación del Cuzco, señor Isaac Falcón Vilcara, confirmando su telegrama de fecha 13 de Febrero último acerca de la fecha apropiada para llevar a cabo el ciclo de conferencias para docentes sobre la Emancipación del Perú, que sería entre el 22 y el 27 de Marzo del presente año. Se acordó pa-

INFORMES ORALES

El señor Presidente de la Comisión Nacional, General de División Juan Mendoza Rodríguez, informó que en días pasados había fallecido en esta Capital el padre del Dr. Félix Denegri Luna, a quien expresó en nombre de la Comisión Nacional el profundo sentimiento de pesar, y solicitó un minuto de silencio. (Se pusieron de pie los miembros de la Comisión Nacional y guardaron un minuto de silencio). El Dr. Denegri Luna agradeció este significativo homenaje.

-Informó que el General Felipe de la Barra había entregado el libro "Génesis y Culminación de la Independencia del Perú". Expresó su agradecimiento en nombre de la Comisión y propuso que la Comisión adquiriera unos 200 ejemplares de este libro para ser enviados a nuestras Embajadas y Consulados.- Aprobado.

-Informó que el Dr. Guillermo Durand Florez había dictado una conferencia sobre la "Revolución de Juan José Crespo y Castillo", por el Canal 7 de Televisión el domingo 28 de Febrero último a horas 10.15 p. m. Expresó su felicitación en nombre de la Comisión.-El Dr. Durand Florez agradeció.

-Informó que el sábado 27 de Febrero último se había clausurado el segundo ciclo de perfeccionamiento de Historia de la Independencia para docentes organizado por la Comisión Nacional, en cuyo acto se hizo entrega de los Certificados a los profesores que asistieron al ciclo. Agradeció a los Drs. Agustín de la Puente Candamo, Guillermo Durand Florez, Augusto Tamayo Vargas, Gustavo Pons Muzzo, Alberto Tauro del Pino, Aurelio Miró Quesada, Carlos Daniel Valcárcel, César Pacheco Vélez, Capitán de Navío Julio J. Elías, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo, así como al General Luis Vignes Rodríguez, por su colaboración en este ciclo de perfeccionamiento magisterial.

-Informó que el 24 de Febrero último, se había entrevistado con el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División Ernesto Montagne Sánchez, con quien había cambiado ideas acerca del Programa de Festejos a desarrollarse, y sobre las invitaciones que debían cursarse a los Gobiernos de los países acreditados en el Perú, para que enviaran Misiones Especiales, a fin de dar mayor realce a dichos actos conmemorativos. El señor Ministro de Guerra le había expresado, que en cuanto al Programa de Festejos tendría que haber muchas reducciones y que con respecto a las Misiones Especiales éstas se suprimirían.

-Manifestó el señor Presidente, que en dicha entrevista se había tratado de la necesidad de invitar en forma especial al Gobierno Argentino para que enviara una Misión, así como a Chile, Francia y España que se habían interesado en saber si habrían estas invitaciones con el fin de avisar a sus respectivos Gobiernos con la debida oportunidad, ya que las invitaciones a estos países se hacía necesario y no podían prescindirse porque estaban vinculados con nuestra independencia.

El Dr. De la Puente Candamo manifestó, que si bien no estaba de acuerdo con la reducción del Programa, habría la necesidad de estudiar la forma cómo llevarlo a cabo con la mayor solemnidad posible, por la

importancia que tenían los actos del Sesquicentenario y porque estaba de por medio el prestigio del Perú y de la propia Comisión Nacional que había dedicado a sus desvelos en la realización de este Programa; que en su concepto era de obligación la invitación al Gobierno Argentino así como a los demás países que tomaron parte en la Expedición Libertadora y España. En ese sentido, solicitaba del Presidente, gestionara ante el Sr. Ministro de Guerra sobre esta necesidad, porque no podía haber actos conmemorativos sin la asistencia de los países que colaboraron en la Expedición. En el debate, el General de la Barra, el Capitán de Navío Julio J. Elías, los Dres. Tamayo Vargas, Pons Muzzo, Tauro del Pino, Denegri Luna, Catanzaro, Lohmann y el Revdo. Padre Armando Nieto Vélez, manifestaron sus puntos de vista con respecto a este asunto, apoyando la sugerencia del Dr. De la Puente. La Dra. Dunbar Temple manifestó que el señor Presidente de la Comisión hiciera una gestión personal.

- El Dr. Tamayo Vargas expresó que no podía evitarse que cualquier país quisiera asistir a estos actos conmemorativos en forma espontánea, porque no podíamos dejar de asentir cualquier adhesión a estos actos; interviniendo la Dra. Dunbar Temple, quién manifestó que estos actos estaban regidos por un protocolo que no podía dejar de funcionar.
- El Dr. de la Puente Candamo insistió en que la invitación al Gobierno Argentino era un caso especial. Dijo que para las ceremonias en Paracas había asistido una Delegación Argentina, y si esta invitación se produjo, con mayor razón en el caso de los festejos del Sesquicentenario de nuestra Independencia.
- El señor Presidente de la Comisión ofreció hacer las gestiones del caso ante los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra.
- Informó el señor Presidente, que se había recibido cuatro presupuestos para la impresión de 3,000 ejemplares de la Carátula de la Colección Documental, de las imprentas Industrial Gráfica por \$/ 13,370.00; Villanueva por \$/ 7,500.00; Sanmarti por \$/ 5,300.00; y Salesianos por \$/ 4,920.00. Puesto al voto fué aprobado por mayoría el presupuesto presentado por la imprenta Villanueva por \$/ 7,500.00.- El señor Presidente dejó constancia de su voto en contra de la imprenta Villanueva, porque ésta cobraba \$/ 2,000.00 más caro por el tiraje de tres mil ejemplares, de lo que cobraba la imprenta Sanmarti, a la que consideraba preparada para hacer el indicado trabajo. El Dr. Pons Muzzo se adhirió al voto del General Mendoza.
- Informó que había tenido una reunión con el Alcalde de Lima, Ing<sup>o</sup>. Eduardo Dibós Chappuis, para tratar acerca de la construcción del Parque de los Próceres, al que asistieron el Dr. Luis Málaga, los ingenieros Saravia y Diez Castillo y el señor José Fernández; habiéndose acordado que el Concejo Provincial de Lima aportaría el 50% del valor de la obra, los Concejos Distritales de Jesús María y Lince con el 20% y los otros Concejos de la Gran Lima, menos los de las barriadas, con el 30%, correspondiendo a la Comisión Nacional enviar los planos desarrollados; y que en cuanto al acuerdo tomado en esa reunión para la financiación de la obra, todavía no había sido aprobado en sesión del Concejo Municipal. Manifestó igualmente, que correspondía a la Comisión Nacional el pago de los honorarios del Arq<sup>o</sup>. Ernesto Gastelundendi, del Ing<sup>o</sup> Juan Orellana, por los trabajos ejecutados en esta

obra, y a la firma Florez & Costa por el control técnico de la obra civil del Monumento y por la remodelación del Parque. Puesto al voto, fué aprobado.

- El Dr. Denegri Luna expresó su complacencia por el acuerdo tomado para la supervisión del Monumento y del Parque por la firma Florez & Costa.

- Informó que la Casa Nacional de Moneda había presentado un presupuesto para la acuñación de 3,000 medallas conmemorativas, cuyo cuño estaba listo, y que faltaba únicamente aprobar el número de medallas y la calidad del metal a emplearse. Discutido el asunto convenientemente y puesto al voto fué aprobada la acuñación de las 3,000 medallas en bronce, que serán distribuidas entre los 15 Ministerios, Municipalidades e instituciones.

- Informó que había visitado la fundición Campaiola, de la cuadra 39 de la Av. Argentina, en donde había comprobado que estaba listo el modelo de barro de Toribio Rodríguez de Mendoza y en ejecución el Condor.

- Informó que había recibido una comunicación del Banco de Crédito del Perú y otras instituciones, en donde se manifestaba que en homenaje al Sesquicentenario se publicaría el libro "Vale un Perú" y cediendo a la Comisión Nacional dos páginas. El señor Presidente sugirió que este artículo y algunas fotografías alusivas al Sesquicentenario podrían estar a cargo del Dr. De la Puente Candamo. El Dr. de la Puente aceptó dicha proposición, luego de hacer algunas aclaraciones. Acordado.

- Informó que el Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, Asesor de la Comisión Nacional, iba a cumplir en los primeros días del mes de Marzo próximo 50 años de Sacerdote, y propuso se le enviara un oficio expresando la congratulación de la Comisión Nacional. Acordado. Esta misma congratulación se cursó al Dr. Luis E. Valcárcel, Asesor de la Comisión Nacional, por el 80 aniversario de su nacimiento.

- Informó que el jueves 4 de Marzo próximo, la Comisión Nacional y el Comité de Promoción Económica, ofrecerían un almuerzo al señor James Freeborn, Gerente de Paramonga, de la Casa Grace, por haberse asociado esta empresa a los festejos del Sesquicentenario, contribuyendo con la suma de S/ 350,000.00 para la construcción del monumento del Gral. Francisco Vidal en la ciudad de Supe.

- Informó que había recibido una comunicación de la Feria del Pacífico, señor Erilio Maccagno, en donde se solicitaba que la Comisión Nacional gestionara ante el Ministerio de Industrias y Comercio la factibilidad de llevar a cabo dicha Feria, en vista de que de los 56 países que concurren normalmente, a estas exposiciones internacionales solo habían aceptado 9 países, otros se habían excusado y la mayoría no habían respondido a esta invitación. Acordado.

- El Dr. Guillermo Lohmann Villena, solicitó el pago de una factura por 8,560 pesetas equivalente a US\$.122.50 del señor Jorge Bernalles Ballesteros, por los trabajos realizados en el Archivo de Indias, copiando documentos relacionados con nuestra independencia. Aprobado. Pasó a Tesorería para su pago.

- La Dra. Dunbar Temple informó que había recibido una carta del Dr. Horacio Villanueva solicitando el pago de los S/ 3,000.00 por la copia de documentos sobre Túpac Amaru. Dijo que había enviado esa carta al Dr. de la Puente para su pago.

- El Dr. de la Puente Candamo informó que la Dra. Dunbar Temple había entregado al Comité de Documentos, 3 volúmenes de "La Universidad y la Emancipación", que contenía documentos sobre los Próceres de la Independencia. Indicó que los 3 volúmenes habían sido revisados por el Dr. Durand Florez y el Rvdo. Padre Armando Nieto y que estaban listos para ser enviados a la imprenta.

- La Dra. Dunbar Temple sugirió que su trabajo fuera enviado a la imprenta Universo, porque en ella se estaba trabajando sus anteriores tomos y porque se le había ofrecido tomarlos oportunamente. Indicó que ya tiene listo 20 mapas para los tomos de la Revolución en Huánuco, así como los clissés de las dos vistas de Huánuco.

- El señor Presidente elogió la labor de la Dra. Dunbar Temple y le agradeció la presentación de los 3 volúmenes que representa un gran esfuerzo intelectual. Solicitó un voto de aplauso que fué otorgado por unanimidad.

- El Dr. de la Puente Candamo dijo que el Capitán de Navío Julio J. Elías había entregado 2 tomos de la Marina en el tiempo de la independencia hasta 1820, y que falta por entregar un tercer volumen. Pide que el Dr. Pons Muzzo y el Rvdo. Padre Armando Nieto se encarguen de la información de rutina. Informó igualmente, que el Dr. Durand Florez había terminado la selección de documentos del Archivo Nacional sobre la Revolución de Túpac Amaru, que podría constituir un nuevo Tomo y con los dos tomos del Dr. Carlos Daniel Valcárcel serían 3 tomos. Informó que ya tenían 19 volúmenes listos y algunos otros en proceso para ir a la imprenta. Informó también que el Dr. Valcárcel va a presentar el libro de Claustros que corresponde al final del siglo XVIII.

- El Presidente del Comité de Actuaciones y Monumentos, General Luis Vignes Rodríguez, acerca de los siguientes asuntos a su cargo:

Manifestó que no estuvo presente en la Sala de Sesiones cuando la Comisión Nacional había tributado el homenaje póstumo al padre del Dr. Félix Dnegri Luna; y que por esa razón expresaba su adhesión a tan sentido acto.- El Dr. Dnegri Luna agradeció.

#### Monumento a los Próceres

a) Informó que el día 1º de Marzo se había firmado el contrato con el ingeniero mecánico electricista Juan Orellana Zúñiga, por el que se compromete a diseñar, elaborar planos, especificaciones y presupuesto base de las redes eléctricas e iluminación del Parque y Monumento a los Próceres, siguiendo las directivas del artista Ugarte y del autor de la remodelación del Parque Arqº. Ernesto Gastelumendi. El trabajo lo entregará el 30 de Marzo y sus honorarios se abonarán de acuerdo al arancel mínimo establecido por el Colegio de Ingenieros del Perú. Pidió en calidad de adelanto la suma de S/ 20,000.00.-Solicitó su aprobación.- Aprobado.

b) Informó que el Arq. Ernesto Gastelumendi había entregado al Comi

té parte del anteproyecto desarrollado en 7 páginas, para que lo apruebe la Comisión Nacional; y que el proyecto a nivel de licitación será elaborado después de aprobado el anteproyecto.

c) Presentó un recibo por honorarios del arquitecto Ernesto Gastelunendi, por la suma de S/ 5,000.00 para completar el monto del precio de S/ 30,000.00.- Aprobado.

d) Informó que obtuvo la buena pro para la construcción de la obra civil del Monumento a los Próceres el Ing<sup>o</sup>. Ramón Malpartida Gómez.

e) Informó que se había firmado con el Ing<sup>o</sup>. Ramón Malpartida Gómez el contrato para la construcción de la obra civil del Monumento a los Próceres. Según el contrato, la firma Florez & Costa se encargará de la inspección de las obras a través del Ing<sup>o</sup>. Darío González.

f) Informó que para asegurar el cumplimiento del contrato, el Ing<sup>o</sup>. Malpartida había entregado a la Comisión Nacional una carta de garantía de fiel cumplimiento por la suma de S/ 218,369.25, equivalente al 5% del valor total de la obra, y Bonos de Mejoramiento Urbano equivalente al 1% del valor del contrato, y Bonos de Fomento Hipotecario equivalente al 1% del mismo valor total, así como la garantía por el adelanto.

g) Informó que al momento de firmarse la minuta del contrato, la Comisión Nacional entregó como adelanto al constructor Ing<sup>o</sup>. Ramón Malpartida Gómez la suma de S/ 655,107.75, es decir el 15% del valor total de la obra que representa S/ 4'367,385.00.

Además se pensó, que con la firma del contrato debía exigirse la firma de sub-contratos, como un medio de asegurar la iniciación de los trabajos y para no bajar la calidad de la obra.-Puesto al voto, se acordó aprobar el procedimiento de los sub-contratos.

h) Informó que se había firmado un sub-contrato con la Compañía Nacional de Mármoles, por un total de S/ 405,680.40, dándole un adelanto del 30% para la compra de materiales críticos como mármol, granito, locetas, fierro, etc. - Aprobado

#### Monumento a Túpac Amaru en el Cuzco

Informó que el 1<sup>o</sup>. de Marzo del mes en curso se había vencido el plazo para la entrega de los proyectos del concurso del Monumento a Túpac Amaru en el Cuzco. Informó que la Comisión Dictaminadora se reuniría el próximo jueves 4 a las 16.00 horas, habiendo citado al Dr. Lohmann Villena para que concorra a esta reunión en calidad de miembro de la Comisión Dictaminadora.

#### Musco Nacional de Historia

Informó que se había firmado el contrato para la Tercera Etapa del Musco Nacional de Historia, con el Ing<sup>o</sup>. Arnulfo Salinas por S/ 492,259.39.- Aprobado.

Informó que sigue los trabajos de la 1a. y 2a. etapa en la Galería. La cuarta etapa está en trabajo.

#### Casa de San Martín en Huaura

Informó que hasta la fecha no se había recibido la aprobación de los planos enviados al Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos presidido por el Dr.

Arturo Jiménez Borja.- Se acordó enviar un oficio al Dr. Arturo Jiménez Borja a fin de que acelere el trámite.

Obra Sinfónica Coral

Informó que en la reunión sostenida con el Maestro Leopoldo La Rosa se acordó escuchar la Obra Sinfónica Coral APU INCA, que fué recomendada al primer premio por la Comisión Dictaminadora, la que se llevará a cabo el día martes 13 de Abril próximo a horas 11.a.m. en el Teatro Segura. Asistirá a dicho acto el pianista Hans Lewitus, quién emitirá su opinión acerca de la obra.- Presentó el Acta de la Comisión Dictaminadora.

Conferencias por Televisión

Informó que la próxima conferencia será el martes 9 de Marzo a horas 11. p.m. la que estará a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, sobre el tema "Proclamación y significado de la Independencia en el Norte del Perú". Será trasmitido por el Canal 4 de Televisión.

Contratos

Presentó el recibo por honorarios del Dr. Sergio León por la suma de S/ 21,777.80 por el asesoramiento de los contratos que se enumera.- Aprobado.

Depósito N°. 1

Presentó la valorización N°. 5 correspondiente al avance de la obra, debidamente aprobada, por S/ 61,056.30.-Aprobado.

Escritura Pública

Informó que había llegado la Escritura Pública del Monumento al General Federico Vidal. Solicita aprobación por el pago de S/ 4,511.00.- Aprobado.- Se acordó sacar dos copias simples de la escritura pública, una para el Concejo Municipal de Supe y otra para la Dirección de Bienes Nacionales.

Informó que había llegado la escritura pública de la Primera Etapa del Museo Nacional de Historia. Pidió aprobación para el pago de S/ 4,184.00 por los trámites, gastos y diligencias.-Aprobado.

El señor Presidente de la Comisión manifestó que el pintor Teodoro Núñez Ureta había presentado a la Comisión Nacional los proyectos 1 y 5 que estaban en exhibición en la Sala. Para conocer el fondo y significado de estos murales se dió lectura a la concepción del artista.- Se acordó dar las gracias a los miembros nombrados para orientar al artista Drs. Tauro del Pino, Tamayo Vargas y Núñez; y se acordó encomendar al General De la Barra y al General Vignes para entrevistarse con el artista Núñez Ureta para hacerle conocer el parecer que había llegado la Comisión Nacional.

Licencia

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó licencia por 10 días por tener que viajar a los Estados Unidos de Norte América por asuntos personales.- Se acordó la licencia y se nombró al General Vignes para que lo reemplace en su ausencia.

El señor Presidente manifestó que en la sesión del próximo martes 9, se considerará en la Agenda la Lista de los Próceres que se inscribirán en las columnas del Monumento, y el fallo sobre el concurso para el Monumento a Túpac Amaru en el Cuzco.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.